

177990



177990

MEMORIA DESCRIPTIVA

de la Patente de Invención, por 20 años, solicitada a favor de Don Federico ESTEVE Anglada, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, por " UN PROCEDIMIENTO PARA LA OBTENCIÓN DE CAUCHO ESPONJOSO ".

La Patente de Invención a que se refiere la presente memoria descriptiva está destinada a garantizar la propiedad y el derecho a la explotación exclusiva de un nuevo procedimiento para la obtención de caucho esponjoso.

5 La esencialidad del procedimiento de que se trata consiste en el hecho de que permite fabricar masas de caucho esponjoso caracterizadas por presentar las celdas que le son propias de gran tamaño, con todas las ventajas que ello representa para conseguir una masa elástica, resistente y de gran poder de
10 absorción.

En su esencialidad consiste el referido procedimiento en someter al proceso de vulcanización una masa de caucho debida - mente preparado para ello en el que figuran incorporados sus-
tancias de las corrientemente empleadas para obtener caucho
15 permeable , juntamente con sales cristalinas solubles al agua.



Para ello se procede en primer término a tratar el caucho que se utilice por un disolvente cualquiera, por ejemplo benzol, a fin de conseguir una masa suficientemente pastosa a la que pueda incorporarse la necesaria cantidad de una sal cristalina-
20 da y soluble en agua, por ejemplo cloure sódico. De esta manera se forma una masa vulcanizada porosa y permeable que rodea los granos o partículas de sal cristalina que no es atacada por el proceso de vulcanización y luego se disuelve mediante agua, dando lugar cada uno de dichos granos y partículas a una
25 celda del tamaño deseado.

De acuerdo pues con lo consignado anteriormente consiste el procedimiento de que se habla en preparar una masa de cau-
cho disuelto en benzol o en cualquier otro disolvente hasta conseguir en aquella un grado de pastosidad conveniente para
30 que a la misma y por medios mecánicos pueda incorporarse una mayor o menor cantidad de una sal cristalizada y soluble en agua como por ejemplo, cloruro sódico. El caucho, tratado de la manera dicha, habrá ya recibido previamente los elementos vulcanizantes propios a la vez que una determinada cantidad
35 de carbonato amónico o de cualquier otra sustancia de las que corrientemente se emplean para obtener caucho permeable. Obtenida la masa de referencia se procede a la expulsión del disolvente lo que se consigue por simple contacto con el aire y la masa resultante puede considerarse como compuesta de peda-
40 zos de sal cristalizada recubiertos de una delgada película de caucho que se transformará en permeable una vez vulcanizado el conjunto. Logrado esto se lava y el agua que para ello se emplee disuelve, a través del conjunto de películas de caucho permeable que componen la propia masa, la sal alojada
45 en la misma, quedando aquella lista para su utilización ya sea a modo de esponja ya para cualquiera aplicación de carácter industrial.



Una variante del procedimiento consiste en sustituir las materias que deben dar permeabilidad al caucho por una mayor cantidad de la sal cristalizada soluble en el agua que se emplea en la forma antes detallada.

Las máquinas, aparatos y accesorios que puedan requerirse para la realización práctica del procedimiento descrito serán variables por ser independiente en absoluto del mismo. Variará también cuanto se refiera a las piezas, hojas o bloques que se fabriquen con el indicado material y en general en todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad del procedimiento descrito.

----- N O T A -----

Se reivindica como objeto de esta Patente:-

- 60 1^a.- Un procedimiento para la obtención de caucho esponjoso con celdas de gran tamaño que en su esencialidad consiste en preparar caucho con los elementos necesarios para su vulcanización y con una sustancia apropiada para obtener su permeabilidad procediendo seguidamente a su tratamiento con bencol o cualquier otro disolvente a fin de conseguir una masa pastosa a la que se agrega una sal cristalizada y soluble en el agua; se elimina por simple contacto con el aire el disolvente empleado y la masa así formada, debidamente acondicionada en moldes, se vulcaniza después de lo cual se somete a un intenso lavaje mediante
- 65 70 agua que disuelve la sal que figura en la misma y a la que llega aquella por la permeabilidad de las películas que rodean cada grano o partícula de la propia sal.
- 2^a.-Un procedimiento para la obtención de caucho esponjoso.

C o n s t a l a



- 4 -

177990

presente memoria descriptiva de cuatro hojas foliadas escritas
76 por una sola cara.

Barcelona, 9 de MAYO de 1947.

P. A.

JUAN LLORI

P. P.